



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 242-19

San Ramón de la Nueva Orán, 12 JUN 2019

Expediente N° SO-19.138/19.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 252.000,00 (Pesos Doscientos Cincuenta y Dos Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 106/19 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.133/18 de fecha 13/02/19, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, por \$ 16.209,36 (Pesos Dieciséis Mil Doscientos Nueve con Treinta y Seis Centavos).-

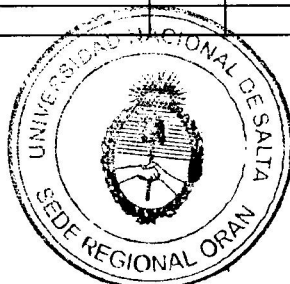
Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 252.000,00 (Pesos Doscientos Cincuenta y Dos Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, por \$ 16.209,36 (Pesos Dieciséis Mil Doscientos Nueve con Treinta y Seis Centavos), correspondiente al mes de Octubre de 2018, Marzo, Mayo y Junio de 2019, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
3	Gtos. combustible vehículo oficial	11	2	5	6	\$ 3.000,00
	Sub Total					
	Partida					\$ 3.000,00
	Parcial					
1	1 Silicona líquida p/servicio mant.	11	2	5	9	\$ 150,00
	Sub Total					
	Partida					\$ 150,00
	Parcial					
1	Lapicera y caja ojalillos p/administ.	11	2	9	2	\$ 182,36
	Sub Total					
	Partida					\$ 182,36
	Parcial					
5	Repuestos p/fotocopiadora CUE	11	2	9	6	\$ 7.987,00
	Sub Total					
	Partida					\$ 7.987,00
	Parcial					
	Sub Total			5	-	\$ 3.150,00
	Partida	11	2	9	-	\$ 8.169,36
	Parcial					
	Principal					



Handwritten signature and mark



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

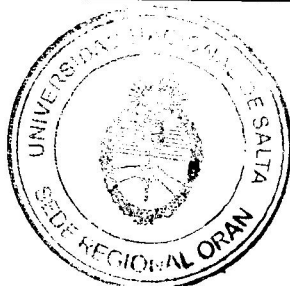
RESOLUCIÓN N° 242-19

Expediente N° SO-19.138/19.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
		11	2			\$ 11.319,36
	Inciso					
5	Reparación fotocopiadora CUE	11	3	4	9	\$ 1.800,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 1.800,00
6	Impresión folletos promoción carr	11	3	5	3	\$ 500,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 500,00
4	3/4 Días viáticos-Joaquín Agüero	11	3	7	2	\$ 990,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 990,00
2	Corona flores p/padre Médico S.	11	3	9	9	\$ 1.600,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 1.600,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	4	-	\$ 1.800,00
				5	-	\$ 500,00
				7	-	\$ 990,00
	Principal			9	-	\$ 1.600,00
		11	3			\$ 4.890,00
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 16.209,36
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 16.209,36
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

F.F.	Imputación			Importes
	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	5	6	\$ 3.000,00
11	2	5	9	\$ 150,00
11	2	9	2	\$ 182,36
11	2	9	6	\$ 7.987,00
11	3	4	9	\$ 1.800,00
11	3	5	3	\$ 500,00
11	3	7	2	\$ 990,00
11	3	9	9	\$ 1.600,00
Total				\$ 16.209,36



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 242-19

Expediente N° SO-19.138/19.-

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 11.319,36
Inciso	11	3	-	-	\$ 4.890,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 16.209,36

* Fondos Otorgados \$ 252.000,00.-
 * Primera Rendición \$ 98.601,14 - Resolución N° SO-142/19.-
 * Segunda Rendición \$ 137.189,50 - Resolución N° SO-175/19.-
 * Tercera Rendición \$ 16.209,36 - Resolución N° SO-242/19.-
 * Saldo \$ 000000,00.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
UNSA SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA